Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES - DAGRD

OBJETO: "ADQUIRIR ESPUMA PARA CONTROL DE INCENDIOS GENERADOS POR HIDROCARBUROS."

PRESUPUESTO OFICIAL

DEPENDENCIA A APOYAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
DAGRD	Espuma para controlar incendios generados por hidrocarburos **TIPO AFFF - Caneca de 55 galones.** El valor cotizado debe incluir el transporte y entrega del producto en la estación de bomberos de Guayabal en Medellín, dirección: carrera 65 No. 7 - 55.	**CANECA DE 55 GALONES**	13	$ 4.381.710,00	$ 56.962.230,00
	Espuma para controlar incendios generados por alcoholes o hidrocarburos **TIPO AFFF-AR Caneca de 55 galones.** El valor cotizado debe incluir el transporte y entrega del producto en la estación de bomberos de Guayabal en Medellín, dirección: carrera 65 No. 7 - 55.	**CANECA DE 55 GALONES**	4	$ 7.287.987,00	$ 29.151.948,00
				VALOR TOTAL	**$ 86.114.178,00**

Nota 1: El valor de la propuesta deberá contemplar todos los impuestos, tasas, gravámenes, retenciones y demás conceptos similares a que haya lugar en la ejecución del contrato.

Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES - DAGRD

OBJETO: "ADQUIRIR ESPUMA PARA CONTROL DE INCENDIOS GENERADOS POR HIDROCARBUROS."

PRESUPUESTO OFICIAL

Nota 2: Para dar inicio a la ejecución del contrato se deberá constituir la Garantía Única de Cumplimiento, con las siguientes coberturas, cuantías y vigencias:

1. Cumplimiento: Este amparo comprende, además, el pago de las MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA que se hayan pactado en el contrato, por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.
2. Calidad del Servicio: Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y una vigencia igual a su plazo y seis (6) meses más.

El valor de esta póliza se deberá tener presente dentro de los costos asociados a la propuesta.

Nota 3: El tiempo de entrega del producto, en su totalidad, corresponde a treinta (30) dias, plazo contractual determinado en los estudios y documentos previos.

Diana Patricia Lopez Leal
Rol Técnico

Fecha: 12 de abril de 2021